



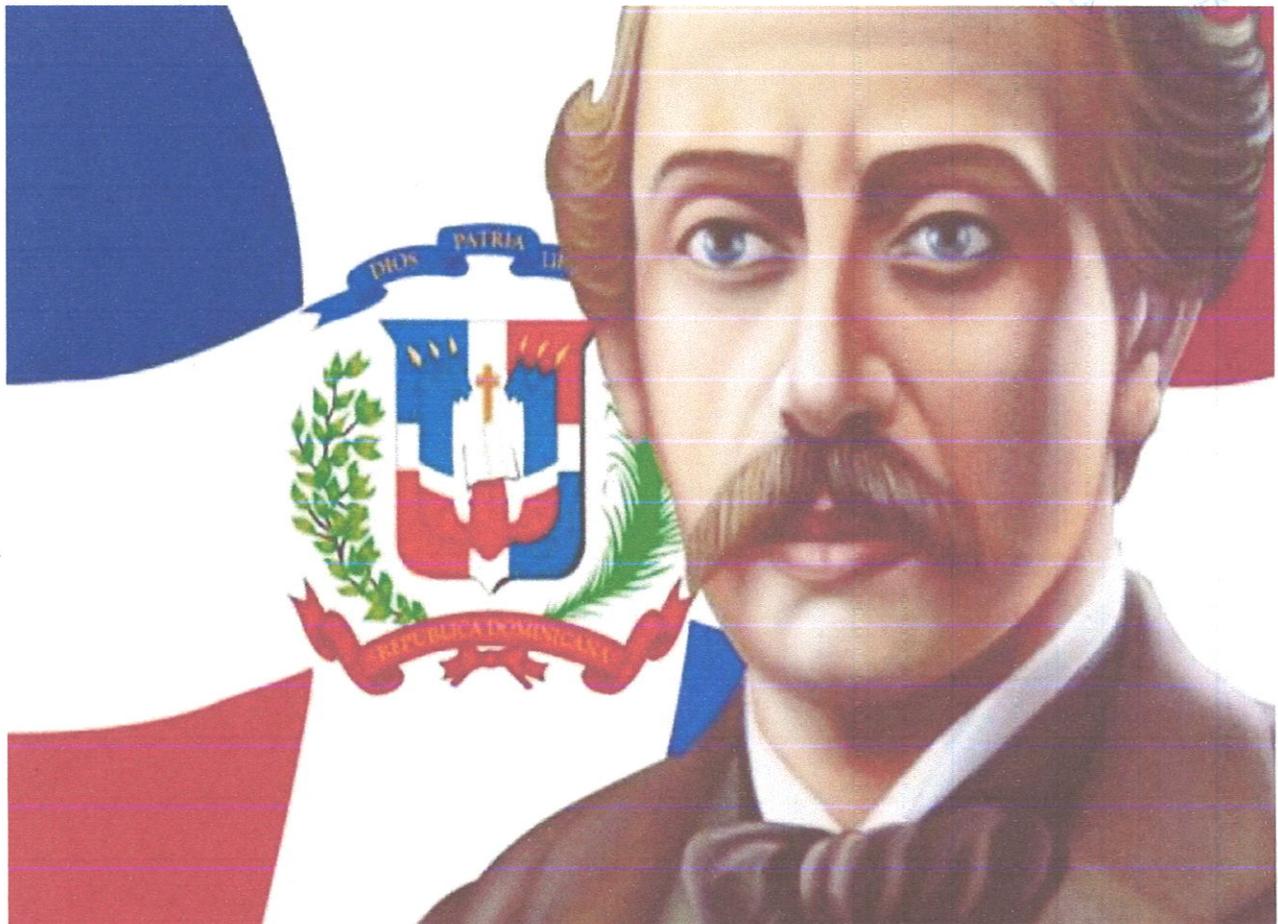
REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de La Descubierta

RNC 41700039-1

DISCURSO CENTRAL DE NUESTRO ALCALDE MUNICIPAL DE LA DESCUBIERTA PROVINCIA
INDEPENDENCIA REPUBLICA DOMINICANA.

179 de Nuestra Independencia Nacional 160 de la Gesta Restauradora





REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de La Descubierta

RNC 41700039-1

La Descubierta, R.D.
21 de Febrero del 2023.-

Honorable Presidente del Concejo de Regidores
Honorable Regidores y Regidora
Honorable Vice- Alcaldesa Municipal
Honorable Funcionario y Empleados Municipales
Autoridades Civiles y Militares
Distinguidos Municipales que nos Honran con su Presencia:
Pueblo de La Descubierta.



179 de Nuestra Independencia Nacional 160 de la Gesta Restauradora

Aquel 27 de febrero 1844 por la noche todo estaba preparado para dar el golpe contra la dominación haitiana, contando los dirigentes de la Revolución con el concurso de los batallones 31 y 32, compuestos por dominicanos y reintegrados a la plaza de Santo Domingo apenas el 30 de agosto, así como con el apoyo de los hermanos Pedro y Ramón Santana, cuyo prestigio en el Este aseguraba el concurso de toda la región oriental.

El plan de los revolucionarios era tomar posesión de todos los fuertes de la vieja muralla que rodeaba la ciudad, tanto como del puerto y de la barca que enlazaba el barrio de Pajarito (actual Villa Duarte) en la parte donde antiguamente fue fundado Santo Domingo, y la ribera occidental del río, contando para ello con numerosos oficiales y clases de la guarnición capitaléna que se habían comprometido en la revuelta.

Aquel 27 de febrero a las 11 de la noche pudo proclamarse el advenimiento de la República Dominicana..." El punto de reunión era la Plaza de la Misericordia, al lado de la puerta que se conoce ahora como *Puerta de la Misericordia*. "se creyó que el número de los concurrentes sería mayor, pero desgraciadamente eran muy pocos. *Comprometida es la situación*, dijo Mella, *juguémonos el todo por el todo*; y dispara al aire su trabuco." Este disparo marca el inicio de la abierta acción separatista.

Acercaronce entonces todos los patriotas al Baluarte del Conde, el cual fue entregado a los **febreristas** por el Oficial Comandante, jefe de destacamento militar del

Conde, Teniente Martín Girón, quien había sido conquistado por don Manuel Jiménez, el mismo que en un futuro habría de ser Presidente de la República. Desde ese momento, el Baluarte del Conde queda convertido en cuartel general y centro principal de la Revolución, al ser dirigidas desde allí todas las operaciones e instalarse el primer Gobierno de la República, presidido por Sánchez, y con la denominación transitoria de Junta Gubernativa Provisional, de la cual formaban parte además, Ramón Mella, José Joaquín Puello, Remigio del Castillo, Wenceslao de la Concha, Mariano Echavarría y Pedro de Castro y Castro.

Luego que los rebeldes toman posesión del Baluarte, José Llaverías abre el portón con una bayoneta a fin de que por ella penetrasen los primeros refuerzos que recibe la República, llegados del cercano pueblo de San Carlos, al mando de Eduardo Abreu. El Teniente Ángel Perdomo prepara la artillería del mismo, así como la del fuerte de La Concepción; entre los que lo ayudaron hay que agregar a la tía de Sánchez, la heroica e infortunada María Trinidad Sánchez, quien "en sus propias faldas conducía pólvora para las murallas" y repartía cartuchos.

La **República Dominicana** es proclamada, en ausencia de Duarte, la noche del martes **27 de febrero de 1844** en la puerta de El Conde de la ciudad de Santo Domingo por Tomás Bobadilla, Francisco del Rosario Sánchez, Matías Ramón Mella, Manuel Jiménez, Vicente Celestino Duarte, José Joaquín, Gabino, y Eusebio Puello, Eduardo Abreu, Juan Alejandro Acosta, Remigio del Castillo, Jacinto y Tomás de la Concha, Cayetano Rodríguez, Félix María del Monte y otros patriotas. En El Seibó, el mismo 27 en la madrugada, Pedro Santana, ya se había adelantado proclamando la Separación de Haití, siendo ascendido a General del Ejército.

El 28 de febrero, al amanecer, grupos de dominicanos tenían cercada *La Fuerza* (actualmente, Fortaleza Ozama) y todos los puestos de guardia haitianos, y turbas amenazadoras se arremolinaban en torno a las residencias de las personalidades haitianas de mayor significación; además, ya patrullas dominicanas recorrían todas las calles de la ciudad, Evidentemente amedrentado por la actitud agresiva de los dominicanos, el comandante General Henri Etienne Desgrotte suscribió dos cartas: una dirigida al Cónsul Saint-Denys, manifestándole el grave peligro que corrían los miembros de la colonia haitiana, dejando constancia de su disposición para iniciar negociaciones con los insurrectos; y la otra, dirigida a los revolucionarios de la Puerta del Conde, invitándolos a darle a conocer sus propósitos y sus aspiraciones. Esta gestión del General Desgrotte fue conocida por la Junta Gubernativa Provisional que se había constituido, de facto, desde la noche anterior.



La Junta Provisional respondió por escrito diciendo que la privación de nuestros derechos, las vejaciones y la mala administración del gobierno haitiano, nos ha puesto en la firme e indestructible resolución de ser libres e independientes, a costa de nuestras vidas y nuestros intereses, sin que ninguna amenaza sea capaz de retractar nuestra voluntad.

Mientras se escribía esta declaración, el tambor redoblaba incesantemente en el Baluarte, tocado por el soldado Nicolás de Bari en señal de libertad. Los haitianos se consideraron sin fuerzas para combatir un alzamiento de tal magnitud, y para protegerse apelaron a los buenos oficios del Cónsul de Francia, Saint-Denys. Las negociaciones por intermedio del Cónsul francés avanzaron en el curso del día 28 y al llegar la noche, Desgrotte y sus oficiales y soldados habían capitulado mediante un documento de diez puntos que firmaron: la comisión designada por la Junta para negociar, la Junta misma, los comisionados de Desgrotte el propio Desgrotte y finalmente el Cónsul de Francia. La capitulación por parte de los haitianos garantizaba la entrega pacífica del Poder a los dominicanos y facilitaba la salida de los funcionarios depuestos y sus respectivas familias dentro de un plazo razonable y en condiciones honorables.

Aquel mismo día se confeccionaba la primera Bandera Dominicana, creada con elementos de la misma haitiana, colocándole a ésta una cruz blanca que partía en cuarteles las dos franjas horizontales -azul y rojo- del pabellón occidental. Posteriormente los cuadros azules y rojos de la bandera dominicana fueron alternados. La tradición popular le atribuye la confección de la primera bandera a Concepción Bona, vecina del célebre Baluarte.

El Primer Himno Dominicano fue obra del escritor Félix María del Monte, teniente de la Guardia Nacional, quien lo improvisó mientras prestaba servicios en la Fortaleza Ozama el primero de marzo de 1844.

Con la entrega de la fortaleza, el arsenal y las oficinas de Hacienda, la Revolución se adueñó totalmente del poder el día 29 de febrero por la mañana y la Junta provisional dejó solemnemente constituida la República Dominicana nombrando, al mismo tiempo, varios delegados para que visitaran los demás pueblos de la parte del Este para comunicar las noticias de la Separación y tratar de que esos pueblos proclamaran a su vez su separación de Haití.

Reconquistando el país



El primero de marzo se operó la primera organización del Gobierno nacional. La Junta Provisional cesó en sus funciones y quedó regularmente constituida la Junta Central Gubernativa presidida por Tomás Bobadilla, un político de gran prestigio y experiencia perteneciente al sector conservador, que había prestado largos servicios a la Administración Pública desde los tiempos de la Reconquista y durante la prolongada dominación haitiana hasta la caída de Boyer. Los demás miembros eran: Manuel Jiménez (Vicepresidente), Carlos Moreno, Mariano Echavarría, José María Caminero, Francisco del Rosario Sánchez, Matías Ramón Mella, Manuel María Valverde, Francisco Xavier Abreu, Félix Mercenario y Silvano Pujol (Secretario).

Además de su instalación, la Junta Gubernativa hizo una formal ratificación de la abolición de la esclavitud; y dio garantías a los haitianos residentes y de origen francés nacidos en este territorio, de que serían respetados en su persona y bienes, y de que serían admitidos a hacerse dominicanos previo juramento de fidelidad.

Esta Junta distribuyó numerosos cargos militares y civiles, y Sánchez fue nombrado Gobernador del Distrito de Santo Domingo, con el grado de General, José Joaquín Puello fue nombrado Coronel Comandante de Armas; Ramón Mella, Gobernador y Delegado del Gobierno en Santiago, con el rango de General de Brigada, y Remigio del Castillo, con grado de Coronel pasó al ejército en formación.

Una de las primeras disposiciones de la Junta, bajo la presión del General Sánchez, así como del General Mella y otros trinitarios, fue la de enviar por Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez y Pedro Alejandrino Pina, que aún estaban en Curazao, comisionando para ello a Juan Nepomuceno Ravelo, a quien acompañaron varios amigos y partidarios del Fundador de la República en la goleta *Leonor*, alquilada para este fin y al mando de Juan Alejandro Acosta. El General Sánchez, aunque no pertenecía ese día a la Junta, firmó también la carta que le fue dirigida al Padre de la Patria. La *Leonor* fue la primera nave que surcara los mares con la enseña dominicana.

Mientras tanto, los sucesos se precipitaban en tal forma que la hegemonía mantenida por los "duartistas" en los días de la lucha clandestina y hasta la capitulación del régimen haitiano, dejaba de ser absoluta en razón de la participación de los conservadores en el Gobierno, y cuya experiencia en la Administración Pública, así como sus vinculaciones con las clases adineradas era reconocida. Y fue precisamente este prestigio lo que influyó para que el día 1 de marzo de 1844, cuando se organizó la Junta Central Gubernativa en sustitución de la Junta Provisional, resultara electo presidente de la misma Bobadilla en lugar de Sánchez, quien hasta entonces había encabezado el movimiento y quien vio desvanecerse así el plan acordado por los trinitarios de mantener el control político del Gobierno a través del ejercicio de la

presidencia de la Junta. Sánchez quedó, es cierto, como Comandante de Armas de la ciudad, pero su partido tuvo que aceptar el hecho de ver pasar la dirección del movimiento separatista a manos de la misma persona que había contribuido durante veinte años a mantener en el país la dominación haitiana.

En los días siguientes, todos los pueblos del país fueron pronunciándose en favor de la Independencia. Los primeros fueron Monte Plata, Bayaguana y Boyá. Luego siguieron los pueblos del Sur, San Cristóbal, Baní, Azua, San Juan de la Maguana y Neyba, al tiempo que también lo hicieron el día 2 de marzo los otros dos pueblos del Este, Hato Mayor e Higüey. En el Cibao, el día 4 de marzo se pronunció La Vega, el día 6 lo hizo Santiago y el día 7 San Francisco de Macorís. Los habitantes de San José de las Matas proclamaron su adhesión a la Junta el día 10 y los de Puerto Plata lo hicieron el 14. En cuestión de quince días, todos los pueblos de la parte oriental de la Isla habían decidido separarse de Haití.

El 4 de marzo, el Congreso haitiano decretó la movilización de la Guardia Nacional y autorizó al Presidente Charles Hérardainé, para que se pusiera al frente de las fuerzas armadas y emprendiera la acción correspondiente contra los dominicanos.

El día 9 de marzo, la Junta escribió al Presidente de Haití, notificándole oficialmente la Independencia dominicana y enviándole dos copias de la *Manifestación* del 16 de enero, por cuyos principios se regía el Gobierno provisional hasta tanto el país tuviese una constitución.

La llegada de Duarte a la patria el 15 de marzo es un acontecimiento de enorme emotividad; tropas alineadas frente al puerto le rinden honores, el tronar de las baterías de la fortaleza elevan un potente e impresionante canto al triunfo de su fe y de su esfuerzo; el Arzobispo Don Tomás de Portes e Infante es el primero en estrechar en sus brazos a Duarte, saludándolo a nombre del pueblo y la iglesia con las palabras: "¡Salve, Padre de la Patria!" Duarte entró a formar parte inmediatamente de la Junta Central Gubernativa, pero en calidad de simple miembro.

GRACIAS A LA VALENTIA, Y A LA ENTREGA DESINTERESADA DE ESOS HOMBRES, HOY
CONTAMOS CON UN PAIS DESARROLLADO, PROGRESISTA, QUE DISFRUTA DE UNA
ECONOMIA SOLIDA, DE LIBERTAD Y DEMOCRACIA.

¡Que viva la República Dominicana!



Ing. Pascual Pérez Benítez
Alcalde Municipal

51